

La Voz del Papa
El derecho a vivir nuestra fe
José Martínez Colín

1) Para saber

En una escuela para niños la maestra era partidaria de un mundo sin Dios. Ante la pregunta sobre el origen del universo y del hombre respondía que todo era producto del azar, de la casualidad. Después de la clase salió todo el grupo al descanso. Al terminar su recreo entraron al salón de clases y notaron que estaba escrito en el pizarrón una frase ofensiva: "La maestra es tonta". Cuando la profesora lo leyó, indignada preguntó: "¿Quién escribió esas palabras?" Nadie respondía. Pero de repente se oyó la voz de un niño: "Nadie, es por casualidad".

El Papa Benedicto XVI emitió un mensaje para la celebración de la Jornada Mundial para la Paz como es costumbre cada primero de enero. En él afirma que cuando se quita del horizonte del hombre la existencia de un Dios creador, no es posible encontrar respuestas satisfactorias a muchas interrogantes del hombre.

2) Para pensar

El Papa enfatizó que hay que empezar por recordar que el hombre y la mujer han sido creados por Dios a su imagen y semejanza. Solo considerando la naturaleza espiritual del hombre, reconociendo su apertura a la trascendencia, se logrará encontrar las respuestas a los interrogantes que tiene cada corazón sobre el sentido de su vida, su identidad y su fin.

Cuentan que una vez un científico soberbio fue con Dios y le dijo: "Señor, convocamos a una junta científica y hemos decidido que ya no te necesitamos". El Señor con su infinita paciencia oyó al hombre y le preguntó: "¿Y cómo llegaron a esa decisión?". El científico respondió: "Pues ya hacemos trasplantes de prácticamente cualquier miembro del cuerpo, podemos hacer bebés para parejas que no pueden tener hijos, crear vida artificial y hacer todas esas cosas que antes se consideraban milagrosas".

Dios sólo lo escuchaba y luego atinó a decir: "¿Pueden crear vida?" "Así es". Respondió el científico. Dios le propuso: "Entonces ¿qué te parece si hacemos un concurso de crear vida? Lo hacemos

del modo antiguo, así como yo formé a Adán.” Al científico le pareció correcto.

“Está bien, comencemos”. Exclamó Dios. Entonces el científico tomó un puño de tierra, pero Dios lo detuvo: “Espera, no tan rápido; consíguete tu propia tierra”.

De aceptar una vida espiritual en el hombre se deriva el derecho a protegerla y a desarrollarla. Por ello nunca puede ser amenazada su libertad para ejercitar su fe. Todo hombre tiene derecho a profesar su fe, hay un derecho inalienable a la libertad religiosa.

3) Para vivir

En la libertad religiosa, dice el Papa, se expresa lo más propio de la persona humana, y no protegerla haría imposible una paz auténtica y estable para toda la familia humana.

Todo educador, y en especial los padres de familia, tienen la responsabilidad de facilitar a sus hijos ejercer su libertad religiosa sin impedir o dificultárselos; por ejemplo, cuando un domingo no procuran acercarlos a la Santa Misa.

El Papa exhorto a los hombres y mujeres de buena voluntad a renovar su compromiso por la construcción de un mundo en el que todos puedan profesar libremente su religión o su fe, y vivir su amor a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con toda la mente.

José Martínez Colín es sacerdote, Ingeniero en Computación por la UNAM y Doctor en Filosofía por la Universidad de Navarra
(e-mail: articulosdog@gmail.com)